

Madrid, 21 de octubre de 2025

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024  
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

**Relación de personas aspirantes aprobadas con plaza - Perfil de Operaciones**

La Comisión Ejecutiva, en su sesión de 20 de octubre de 2025, ha aprobado la resolución del proceso selectivo externo para proveer 29 plazas en el nivel 9 del grupo Directivo para desempeñar cometidos de experto en mercados financieros y sistemas de pago (Anuncio 2024A13, de 8 de julio de 2024), así como la cobertura externa de 21 vacantes con las primeras personas aspirantes de la lista de reserva de personas aprobadas sin plaza de dicho proceso, con la siguiente distribución:

- 12 vacantes adicionales en el perfil de Infraestructuras de Mercado y Provisión de Servicios de Pago
- 5 vacantes adicionales en el perfil de Sistemas de Pago e Innovación Financiera
- 4 vacantes adicionales en el perfil de Operaciones

Esta relación consta de 10 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
1	24A13-SWEUZ
2	24A13-PPKAV
3	24A13-8W7V9
4	24A13-ZCGK3
5	24A13-KGXPZ

Nº de orden	Nº de resguardo
6	24A13-T8FML
7	24A13-GTGUU
8	24A13-8PHGF
9	24A13-HKRWV
10	24A13-V67LD

Las personas aspirantes identificadas con \* han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.

*Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.*